

La Voz de los Amigos



BOLETÍN INFORMATIVO
Julio 2008 - Número

25

ASOCIACIÓN
"AMIGOS DE MEDINA DE POMAR"

ASOCIACIÓN "AMIGOS DE MEDINA DE POMAR"

www.amigosdemedina.com



La Comunidad de Santa Clara recibió la primera medalla de oro que concede el Ayuntamiento.



César Antonio Molina,
Ministro de Cultura

**España es un país con
una tradición cultural
de primer nivel.**

**Los jóvenes tienen cada
vez más acceso a la
cultura.**

**Es al ciudadano a
quien van destinados
nuestros esfuerzos.**

25 Boletines

En septiembre de 2001 salía a la luz el número 1 de La Voz de los Amigos, que ahora alcanza el 25. No es una fiesta, ni se hace con el propósito de celebrarlo. Simplemente es un hito. El mérito está en alcanzar el número 100. Y para este anhelado objetivo todos somos necesarios.

Desde el primer número hasta el actual siempre hemos pretendido cumplir los fines marcados; la promoción de Medina de Pomar, la Asociación y sus actividades y servir de enlace entre los afiliados.

Asamblea extraordinaria

Este año corresponde renovar la junta directiva. El nuevo texto de los Estatutos determina que la renovación de los cargos directivos debe realizarse en asamblea general extraordinaria. En cumplimiento de esta normativa legal, procede convocar esta asamblea. Se ha fijado la fecha del 14 de agosto, a las ocho de la tarde en la sede social de la Asociación, c/. Mayor, 4 - 1º. Si a esta hora no se reuniese el quórum suficiente, la asamblea quedará válidamente constituida una hora después con la asistencia que hubiere. En el orden del día la renovación de los cargos directivos.

¡Gracias, muchas gracias!

Con mayúsculas y letras de oro. Así es nuestra gratitud hacia las administraciones y entidades colaboradoras. La Asociación Amigos de Medina de Pomar agradece el mecenazgo recibido y la confianza constante en nuestras actividades, que posibilita el desarrollar modestos programas culturales. En esta línea recordamos a la Excm. Diputación Provincial de Burgos, Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León, Ilustre Ayuntamiento de Medina de Pomar, Caja de Burgos, Nucleonor y Caja Círculo Católico que desde el origen no han dudado en sumarse a nuestros proyectos.



25
años

La Voz de los Amigos

Edita:
ASOCIACIÓN AMIGOS DE MEDINA DE POMAR
c/. Mayor, 4 - 2º D - Teléfono y Fax: 947 19 14 42
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)
D.L.: BU-560-2001



Pol. Ind. "Las Merindades"
Tel. y Fax: 947 130 144
09550 VILLARCAYO
(Burgos)
Avda. de Bilbao, 16-18
Tel. y Fax: 947 190 127
Tel. y Fax: 947 190 909
09500 MEDINA DE POMAR
(Burgos)

Asamblea General Ordinaria

Los socios apostaron por recuperar documentos históricos

El 29 de abril se celebró la anunciada asamblea general ordinaria, en segunda convocatoria. Ésta, según indican los Estatutos, debe celebrarse dentro de los cuatro meses siguientes al año vencido. La docena de afiliados asistentes aprobaron el contenido del acta de la sesión anterior, los movimientos de las cuentas y el saldo a 31 de diciembre, de 11.443,20 euros, la edición de publicaciones, el programa de excursiones, la continuidad con el Centro de Interpretación y la consecución de documentación histórica de Medina de Pomar y de la Casa de Velasco existente en distintos fondos documentales. El balance del ejercicio económico está a disposición de todos los afiliados que deseen consultarlo. Igualmente, la directiva se ofrece a informarles de los temas del orden del día tratados en la mencionada asamblea.

Saldo en tesorería.

A 31 de diciembre de 2007, la tesorería de la Asociación ascendió a 11.443,20 euros. Esta cantidad está reservada y es insuficiente para el pago de las cuatro revistas anuales (impresión y distribución), las bases y carteles del concurso de pintura, la compra de sobres (2.000 grandes y 1.000 pequeños), así como los libros previstos. Tanto el saldo como los movimientos registrados durante el ejercicio merecieron el visto bueno de los asistentes.

Recuperación de documentos.

Los asistentes conocieron de primera mano las iniciativas de la junta directiva por conocer los documentos de Medina de Pomar y de la Casa de Velasco existentes en distintos fondos documentales. Se les informó que han emprendido gestiones ante el Archivo Histórico de Simancas, Real Chancillería de Valladolid, el de la Real Academia de la Historia y Archivo Histórico Nacional. Los

directivos recibieron la aprobación unánime de los socios presentes para completar este proyecto.

En cuanto a la promesa del Sr. Ministro de Cultura para facilitar una copia del Archivo de los Duques de Frías, se les informó de las gestiones efectuadas ante la dirección general del Libro, Archivos y Biblioteca y que se está a la espera de la respuesta del propio Ministro, don César Antonio Molina, para conocer la valoración del informe y el proceso de envío de la copia prometida.

Edición de nuevos libros.

Los asistentes aprobaron la confección de los cuatro números del boletín La Voz de los Amigos, correspondientes a 2008, y el editar cinco libros, a saber:

Apuntes históricos de Miñón es el segundo de la colección sobre pueblos y barrios de Medina de Pomar. Su autor es Inocencio Cadiñanos Bardeci. *Medina de Pomar, cuna de Castilla*, compartido por Cadiñanos, Antonio Gallardo y Emilio González. También se ha avanzado en el relativo a los Encuentros de la Casa de Velasco. César Alonso de Porres tiene elaborado el dedicado al *Buen Conde de Haro*. Es un estudio biográfico profundo. Gabriel Fernández Barros trabaja en el segundo tomo de *Fotografías y Recuerdos de Medina de Pomar*. También para el próximo año pretendemos sacar a la luz otros, que bien pudieran ser los de Villatomil, Santurde o Puente Villanueva.

Excursiones.

Los reunidos aprobaron el programa de vacaciones a realizar durante el verano a la Expo de Zaragoza, Valladolid, Cantabria, Sur de Burgos.

Afiliación.

Concluyó el ejercicio de 2007 con 332 socios.

El 1 de julio se comienza a recibir cuadros

El primero de julio se abre el período de recepción de las obras participantes en la décimoquinta edición del concurso nacional de pintura "Ciudad de Medina de Pomar 2008", así como en el certamen juvenil e infantil. Las obras participantes se recibirán en el Alcázar de los Condestables, de las 10 horas de la mañana a las 14:00 horas. Una Comisión de Admisión valorará si las obras se ajustan a las bases del certamen. El cierre de la entrega de los cuadros se producirá el día 14 de julio, lunes.

A partir del sábado 19 se abrirá la exposición con los cuadros concursantes, que estarán a disposición del público hasta el 16 de agosto, fecha en la que se procederá a la entrega de los premios y a la clausura de las exposiciones.

La organización ha dotado a este certamen de diez premios. Los tres primeros, patrocinados por el Ilustre Ayuntamiento, son en metálico: 2.700, 1.500 y 900 euros, respectivamente. Los siete autores cuyas obras hayan quedado finalistas, recibirán premio de consolación. También contribuyen de manera decisiva a mantener este concurso la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León, la Excm. Diputación Provincial de Burgos, Caja Círculo Católico, Caja de Burgos y Nuclenor, así como el Museo Histórico Comarcal.

Desde la Asociación de Amigos se trabaja en la promoción de este certamen y muy concretamente para continuar manteniendo el nivel artístico, "queremos que sea punto de referencia de la actividad cultural de Medina de Pomar y del entorno". Con este propósito se han cursado invitaciones a unos trescientos artistas participantes en ediciones anteriores, a 47 medios de comunicación, a media docena de revistas especializadas, en internet y los carteles y bases se han difundido con profusión. También pueden consultarse en la página web de la Asociación.



recuerda

enlaz@
www.cajadeburgos.es

tu Caja
en Internet



Curso universitario de verano

Del 14 al 18 de julio se celebrará en el Alcázar de los Velasco el curso correspondiente a 2008 bajo el título “¿Cómo se hizo? Las artes decorativas a través de los tiempos”, dirigido y coordinado por José Angel Barrio y Antonio Gallardo, respectivamente. El programa recoge las siguientes ponencias:

Lunes, 14.- **El ajuar litúrgico, en misa y en la procesión**, por José Angel Barrio, catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Deusto.

Martes 15.- **El libro, edición y encuadernación**, a cargo de Jesús Moya, ex profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Miércoles 16.- **Rejería histórica**. Será presentado por René Jesús Payo, profesor titular de la Universidad de Burgos.

Jueves 17.- **El traje clásico**, por la ponente Amalia Descalzo Lorenzo, conservadora del Museo del Traje.

Viernes 18.- **Armerías y heráldica, los escudos de armas**, que será ofrecido por el propio director, José Angel Barrio.

La apertura del curso tendrá lugar el lunes, antes de la primera lección, y se clausura con la entrega de los diplomas, el viernes 18 a las siete y media de la tarde.

El temario del curso es continuación del anterior al objeto de proporcionar un mejor y más amplio conocimiento del grupo de materias que conforman lo que se ha dado en llamar artes decorativas o artes industriales.

España es un país con una tradición cultural de primer nivel, y eso tenemos que

El titular de la cartera definió a la cultura como uno de los activos más importantes antes de su nombramiento. César Antonio Molina- se tiene que dedicar a dar a conocer a los ciudadanos, tanto de nuestro país como del extranjero. España es un país con una tradición cultural de primer nivel, y eso tenemos que

Preguntado sobre el nivel cultural español, el ministro César Antonio Molina afirmó que tenemos directores de cine de primer nivel internacional, artistas plásticos que exponen en los mejores centros de arte del mundo, figuras del baile en las mejores compañías, dramaturgos reconocidos. En fin, yo creo que el nivel es bastante alto. Para completar todo esto, tenemos varios proyectos, como por ejemplo la construcción del Centro de Conservación y Restauración de la Filmoteca Española, la creación del ‘Centro de Artes Visuales’, el Centro nacional de la Moda, el Museo Etnográfico de Teruel o el lanzamiento de un Canal Cultural con Televisión Española.

¿Qué se siente cuando el presidente del Gobierno le renueva al frente de la cartera de Cultura?

Sentí una satisfacción inmensa, sobre todo porque suponía la confirmación del trabajo bien hecho. El presidente del Gobierno ha contado conmigo y con mi equipo para estos próximos cuatro años, en los que seguiremos desarrollando todos los temas que comenzamos a elaborar en los últimos meses de la anterior legislatura.

¿Qué presupuesto tiene su Ministerio?

El presupuesto del Ministerio de Cultura es de 874 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento con respecto al año anterior de más de un 5%. De ahí que esa subida nos permita afrontar cambios y reestructuraciones dentro del Ministerio y de sus organismos.

Los jóvenes tienen cada vez más acceso a la cultura y más oportunidades para acercarse a ella

¿Hay interés entre los jóvenes por las diversas manifestaciones culturales? ¿Ve a los jóvenes comprometidos con la cultura?

Los jóvenes de hoy en día tienen cada vez más acceso a la cultura y más oportunidades para acercarse a ella. Se hacen más proyec-



César A. Molina. Ministro de Cultura

tas a lo largo del territorio, para que a todo aquel al que le interese, puede disfrutar de la música, las artes escénicas, el arte, la literatura o el cine

Nuestros pueblos tienen su historia. Algunos intentan poner en valor sus contenidos como recordatorio, informar a sus gentes y visitantes. ¿Qué mención le merecen actuaciones altruistas encaminadas a esta misión?

Es siempre una buena idea poner en valor los contenidos históricos, artísticos o culturales en general de un pueblo, una comarca o un territorio. En primer lugar, para los propios habitantes y, en segundo, para los visitantes que puedan llegar. Hay que potenciar los “lugares de memoria”, por pequeños que sean, para potenciar su valor informativo o evocador de un personaje porque nació o vivió allí. Hay casos ejemplares en España de pequeños municipios que han creado buenos museos en torno al pintor o escritor que vio la luz en su seno, o pasaba temporadas de descanso en él o escribió sobre el lugar, la zona o una ruta (estoy pensando en Fuentetodos, con García Lorca; Fuentevaqueros, con Goya, Velez-Málaga, con María Zambrano; la Asociación de Amigos del Serrablo, en Aragón, para rescatar las pequeñas iglesias mozárabes...). Estas actuaciones pueden ayu-

Taxis Alex , Medina de Pomar (Burgos).

Tfno: 654 56 33 41.

Les ofrecemos un servicio de taxi personalizado adaptado a sus necesidades , manteniendo en vigor toda la documentación que afecta al mismo.

Mercedes-Benz.Clase E.

www.taxialex-medina.com

ELECTRODOMESTICOS
BOBINADOS - INSTALACIONES
ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL
TALLERES ELECTRICOS
MOBILIARIO DE COCINA

peña

JUAN DE MEDINA, 5

Tel.: 947 19 07 13 - Fax: 947 19 16 46
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

Grupo elyco

Antonio Molina Sánchez.- Ministro de Cultura

Una tradición cultural de primer nivel, que potenciarlo y fomentarlo

importantes que tiene cualquier país o comunidad, y el Ministerio -añadió César Antonio de nuestro país como del extranjero, cuales son esos activos. Tenga en cuenta que los que potenciarlo y fomentarlo.

dar a evocar con acierto poético, biográfico, geográfico o turístico presencias valiosas del pasado que se hacen presentes al recordarlas por jóvenes o mayores. Todo apoyo altruista estas iniciativas me parece loable.

Es al ciudadano a quien van destinados todos nuestros esfuerzos

¿En qué medida pueden participar los ciudadanos de las áreas rurales en los proyectos del Ministerio?. ¿Hay programas para atender a los pueblos?

En todo los proyectos que el Ministerio emprende, escucha a todos los sectores implicados, se reúne con ellos y consensúa los pasos a dar; ya que es al ciudadano al que van destinados todos nuestros esfuerzos, y eso incluye a todos los ciudadanos, sea de donde sean.

En torno a la lengua se crean fundaciones e institutos, pero ¿se tiene en cuenta a esta comarca del Norte burgalés cuna del castellano, donde en Taranco y Valpuesta hay señas inequívocas de los primeros balbuceos de nuestro idioma universal? ¿Puede resultar oportuno promocionar esta zona a través de los programas de aprendizaje del español?

¿Por qué no? Hay nombres con gran evocación de la lengua en la denominada Ruta del Castellano que comprende a San Millán de la Cogolla, en La Rioja, Alcalá de Henares (Madrid) y a Salamanca. Esa ruta que usted propone, bien argumentada y articulada, podría sumarse a la evocación y celebración de nuestra lengua milenaria.

Recientemente el Informe Pisa, elaborado por la UE, no dejaba en buena posición a España en algunas áreas educativas, ¿puede compararse el nivel cultural del español con el europeo?

Hay que tener siempre un espíritu de superación y no bajar la guardia en los niveles educa-

tivos; en ello nos va nuestra propia valoración, primero, y la competencia con los demás, no sólo europeos, en segundo lugar. Hay campos educativos en los que el español se encuentra en nivel óptimo o satisfactorio, mientras que, en otros, hay que seguir abundando para superar nuestro nivel menos valorado.

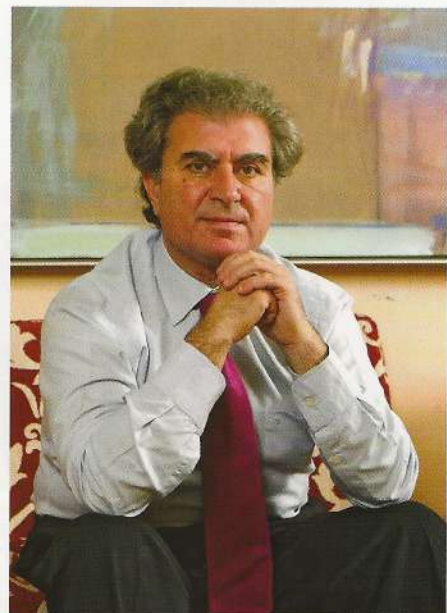
La arqueología constituye una fuente de información, un elemento cultural que proporciona atractivo turístico. ¿Resultaría viable emprender catas en búsqueda de nuevos yacimientos en villas y ciudades conjuntos históricos?

Las campañas arqueológicas están rigurosamente reguladas por las distintas Comunidades Autónomas, ya que es una materia de Cultura transferida. España es un rico vivero de yacimientos arqueológicos y nadie puede ni debe ponerse a excavarlos libremente porque, además de delictivo, borraría nuestra historia. Un objeto arqueológico fuera de su contexto es mudo, no sirve para entender el período histórico al que pertenece. Carece incluso de valor de mercado, ya que, además de prohibida su especulación o venta, no podría justificar su procedencia.

¿Qué mención le merece el establecer lazos culturales entre asociaciones y pueblos, que favorezcan las relaciones y el intercambio de experiencias?

Conviene dialogar e intercambiar experiencias con asociaciones y pueblos que hayan tenido actuaciones culturales de éxito porque se facilitará el camino y proporcionará ideas que quizás no se habían contemplado con antelación. Hay casos tan ricos en grupos, asociaciones y municipios, españoles, que valdría la pena consultarlos antes de emprender una tarea similar.

Las catedrales, iglesias y monasterios congregan valores religiosos de interés cultural y turístico. Constituyen el principal atractivo para pueblos y ciudades. Este



César Antonio Molina.

legado es fruto del celo de sacerdotes y religiosos en la custodia de estos templos. ¿Qué sería de nuestra oferta cultural si no se hubiesen conservado estos monumentos?

El legado religioso-cultural en iglesias, catedrales, monasterios, abadías... ha de ser siempre respetado como parte de nuestra historia cultural de las creencias, como conocimiento antropológico, como valor artístico, musical, estético... Constituye un valor patrimonial, no sólo de aquellos que lo detentan sino de la comunidad que lo alberga e hizo posible. A partir de aquí, ese patrimonio conviene que sea compartido en su disfrute por todo aquel que quiera acercarse a él.

Muchas gracias, Sr. Ministro, le agradecemos la cortesía con esta Asociación y confiamos tener nuevas oportunidades de dirigirnos a Vd., por ejemplo, con motivo de la concesión prometida de una copia del Archivo Histórico de los Duques de Frias.

Emilio GONZÁLEZ TERÁN

MULTIOPTICAS

Nº1 EN SERVICIOS ÓPTICOS

OPTICA CIENTÍFICA MEDINENSE

C/. Juan de Medina, 7 - Teléfono: 947 44 72 33
AMIGOS DE MEDINA DE POMAR

ADURIZ ENERGIA

Comercialización de Electricidad

Producción de electricidad con fuente de energía renovable

C/. Merindad de Montija, P-11

Polígono Industrial de Navas

09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

Teléfono: 947 190 480

ammdr@aduriz.com

El Centro de Interpretación del Románico

La ermita románica de San Millán y Santa Lucía, en el complejo monumental de Santa Clara, acoge un detallado muestrario del arte románico en las Merindades. A través del mismo pueden conocerse los contenidos de las distintas escuelas de esta manifestación artística en la comarca, permite conocer las características que definen a este arte y acercar a alumnos y profesores, estudiosos y personas sensibles con el románico. Este centro cultural y didáctico, constituye una invitación a visitar "in situ" las muestras del

Un centro educativo y cultural

El centro de interpretación del románico (CIR de las Merindades) describe cuatro escuelas que la dirección del mencionado CIR, detalla:

Escuela de Valdivielso.- Generada a partir del monasterio de Oña, del cual dependieron la mayor parte de estos templos. Tiene gran paralelismo con la escuela de la Bureba Temprana y muy extendida en la zona, presenta varios talleres.

Tiene como caracteres principales la calidad de su

de Traslaloma; Butrera y Villacomparada de Rueda, en Villarcayo.

Escuela Manzanedo, Zamanzas y Bricia.- Presenta muchos restos, pero enteros muy pocos. Tiene en la espadaña el elemento más representativo, aunque unas veces vaya colocada sobre el muro hastial y otras adosada al ángulo SW del templo. También es característico de la escuela un evidente débito con las tradiciones arquitectónicas prerrománicas, claramente documentado en los ábsides cuadrangulares que presentan varios templos (Turzo, Quintanilla de Colina, Castrillo de Bezana, Bezana,...) o en la escasa complejidad estructural de las obras. Para el CIR, se trata de una escuela muy encerrada en sí misma, plenamente románica y datada en la primera mitad del siglo XII.

Iglesia tipo: Crespo. Otros templos de la escuela, Incinillas (Villarcayo-Merindad de Castilla Vieja) Manzanedo, San Martín del Rojo, San Miguel de Cornezuelo (Valle de Zamanzas, Ailanes, Quintanilla de Colina (Valle de Zamanzas), Lomas de Villamediana, Bricia, Villanueva de Carrales (Alfoz de Bricia), Bezana, Castrillo de Bezana, Virtus (Valle de Valdebezana), Herbosa y San Vicente de Villamezán (Alfoz de Santa Gadea).

Escuela de Mena.- Calificada como una de las importantes del románico burgalés, tanto por el nivel alcanzado por sus principales monumentos como por sus profundas ramificaciones y vínculos estéticos, que le llevan hasta la comarca de Villadiego. También presenta rasgos de relación formal con el románico de Cantabria. Describen que son características sus elegantes formas y la sofisticación de sus ábsides, tanto por su articulación interior, pre-



Maquetas de templos románicos en Las Merindades

románico existentes en esta geografía de las montañas del Norte de Burgos.

Presenta cuatro maquetas en cerámica de los templos más representativos del románico, como son: San Pantaleón de Losa, San Pedro de Tejada, Santa María de Siones y Butrera. En un panel se recogen 45 muestras de este arte en la comarca. Previamente, mediante un audiovisual se realiza una introducción al arte románico y en una maqueta de la geografía de la zona, el interesado puede localizar la ubicación de nada menos que 137 templos u otros edificios en que se encuentran. Para un mejor conocimiento, se han confeccionado cuatro rutas por el románico de la comarca.

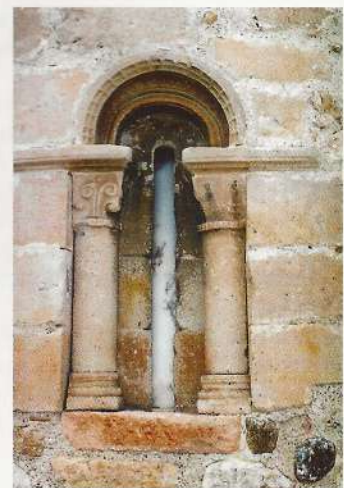
Este singular centro ha sido diseñado y creado por la empresa Kata XXI, dirigida por el arqueólogo José Ángel Lecanda, para el Ayuntamiento. Se trata de una iniciativa municipal que ha tenido como mecenas al Ceder - Merindades a través de los fondos europeos. Este proyecto ha superado los 60.000 euros. Si bien la inversión inicial la realizó el consistorio mediante la escuela taller para la total restauración del templo que lo alberga.

arquitectura, en la labra y en los espacios nuevos creados, como por ejemplo, los ábsides con columnas entrega sobre banco, así como por su organización interna, donde son frecuentes los arcos formeros y las naves cubiertas a cañón. Una de sus señas formales más reconocible son las torres sobre crucero, así como la cubierta de éste mediante bóveda sobre trompas.

San Pedro de Tejada, El Almiñé y Valdenceda en el Valle de Valdivielso, Escóbados de Abajo en Los Altos, y otras muchas en la Bureba, como: Los Barrios, Valdearnedo, Castil de Lences, Piérnigas y Soto de Bureba. Tabliega en Junta



Ábside de San Millán



Detalle de la ventana

NOVEDADES Y CONFECCIONES

MUGURUZA

Florencia Muguruza Gorbea

C/ Algorta, n.º 10 - Teléfono: 947 - 147 355
09500 Medina de Pomar (Burgos)

románico abre sus puertas

sentando dos cuerpos, el inferior con arquerías ciegas, como por su exterior, con un variado y depurado tipo de ventanas y apeos. Todas son de sillería, de una sóla nave, con abundante decoración de las ventanas y grandilocuencia en las fachadas. También las cubiertas, presentando diversas variantes, pero todas ellas de nervadura y crucería, apuntando sus arcos ya formas ojivales. Su plástica se caracteriza por su temática historiada, ejecutada con talla a visel a veces dura y cargada de cierto primitivismo. En sus últimos momentos hay una intensificación de la temática vegetal para los capiteles.

San Lorenzo de Vallejo es iglesia tipo y otros templos de la escuela son: Santa María de Siones, también en el Valle de Mena, Tabliega, en Junta de Traslaloma, San Pantaleón y Colina, en el Valle de Losa, Butrera, en Villarcayo, Bárcena de Pienza en la Merindad de Montija, y Almendres, en Merindad de Cuesta Urria.

El románico en Medina de Pomar.- La ciudad tiene, desde su fundación, un amplio territorio aldeano en su jurisdicción. Los elementos arquitectónicos más destacables son las iglesias de Criales, La Cerca y Villarán. Mientras que or su escultura destacaríamos la de Rosales. El resto son construcciones humildes o que se ha conservado sólo escasos restos.

Angosto. Su iglesia conserva canecillos románicos.

Criales. Reconstruída recientemente, presenta interés en el ábside, potente con columnas adosadas hasta el alero y canecillos sencillos.



Interior del ábside de San Millán



Mostrario del románico en la comarca

tiene una buena talla de la Virgen sedente y posiblemente del siglo XII.

La Cerca. Sólo conserva el ábside de estilo románico.

Miñón. Sencilla iglesia donde lo más destacable es su ábside semicircular de mampostería.

Pomar. Su iglesia dedicada a San Lorenzo, conserva algunos canecillos historiados en su exterior, parece otra del siglo XII.

Rosales. Su iglesia, reconstruída, conserva algunos restos románicos, pero destaca un epígrafe de consagración a Santa María, de 1122, y una de las cuatro pilas bautismales decoradas de las Merindades.

Villarán. Iglesia levantada en mampostería y sillarejo. Sólo conserva de época románica el ábside.

San Millán. Y también recordar la ermita sede de este museo, con canecillos, ábside, ventana...

Rutas del románico.

La dirección de este CIR ha elaborado cuatro grandes rutas a través de las cuales se pueden visitar los 137 templos y lugares. Se han confeccionado con el fin de servir de referencia a las personas que deseen conocer "in situ" estas joyas del románico en las Merindades.

Horario del Centro.

Martes y miércoles: de 13:30 a 19:30 h.

De jueves a domingos y festivos: de 11:30, 13:30, 17:00 y 19:30 horas.

El primer miércoles de mes la entrada es gratuita, excepto festivos y grupos guiados.

Nuclenor apoya los proyectos de la Asociación

Nuevamente y también mediante subvención, la correspondiente a 2008, la empresa propietaria de la central nuclear de Santa María de Garoña apoya los proyectos culturales diseñados y organizados por la Asociación, como:

- Concurso nacional de pintura "Ciudad de Medina de Pomar 2008".
- Centro de Interpretación Cultural.
- Consecución de una copia de la documentación histórica.
- Publicaciones.
- Etc.

Ello permitirá a la Asociación empujar más estos proyectos y que sean realidad durante este año y el próximo. Se les ha invitado, a Nuclenor, a visitar la nueva sede social y el incipiente centro de interpretación cultural con el propósito de que conozcan "in situ", donde se invierten las aportaciones recibidas. Nuclenor mantiene un firme compromiso social con el mecenazgo cultural.



De todos es sabido que la cultura enriquece y es un elemento integrador; un valor añadido para la persona que nos permite conocer y valorar el mundo que nos rodea. Los mecenas son los verdaderos motores de la cultura. Con sus colaboraciones ponen a disposición de las gentes de distintas capas sociales las diversas manifestaciones culturales. La obra social de Nuclenor y por extensión de los demás mecenas de la Asociación Amigos de Medina de Pomar, es un actor imprescindible en el escenario cultural, que se ha propagado por prácticamente toda la comarca y otras poblaciones burgalesas. Igualmente, hace posibles que colectivos, como esta Asociación, cumplan sus fines y objetivos.



Residencial
VEGA DE ANSIO, S. A.

Promoción y Construcción
Gestión de Viviendas y Servicios

Teléfono: 947 191 663
Avda. Burgos, 21 bajo
MEDINA DE POMAR (Burgos)



HOTEL - RESTAURANTE



PARRILLA DE LEÑA - CARNES ROJAS Y PESCADOS A LA BRASA

CARRETERA LA CERCA - C/ LA ALHAMA - TELF.: 947 190 846
MEDINA DE POMAR - 09500 BURGOS

El Ayuntamiento entrega de la Medalla

El segundo sábado de mayo, fue la fecha elegida por la Corporación Municipal para hacer efectiva la entrega de la primera medalla de oro que otorga el Ayuntamiento; un reconocimiento del pueblo a la misión "ora et labora" de la Comunidad religiosa de Hermanas pobres de Santa Clara durante casi siete siglos. El lugar elegido, la iglesia del monasterio que ofreció el aspecto de las grandes solemnidades. No solamente los oradores destacaron los méritos de la Comunidad clarisa. También los cientos de personas que se congregaron en el templo y quienes lo hicieron telefónicamente; adhesión popular con las "dueñas de velo prieto".



El alcalde transmite el acuerdo de la Corporación (Foto Ramón)

Con la presencia en el presbiterio de la Corporación municipal, las primeras autoridades burgalesas, representantes de entidades benefactoras, sacerdotes, coro "Voces Nostrae" y de la Asociación Amigos del Monasterio, se sumaron cientos de fieles que llenaron el templo en un homenaje popular sin precedentes a las monjas de Santa Clara.

Mónica Pérez, "medalla muy merecida".

En la presentación del acto, la presidenta de la Comisión Municipal de Cultura recordó la trayectoria de las Hermanas pobres de Santa Clara. Para Mónica Pérez, el pueblo de Medina de Pomar, las clarisas y la familia Velasco son tres elementos que han vivido interrelacionados durante siglos. Unas veces mejor avenidos y otras no tanto, como ocurre en cualquier relación humana de tipo íntimo, pero forzosamente ligados a la tarea-común de engrandecer este bendito trozo de Castilla que es Medina de Pomar.

La Comunidad clarisa -prosiguió la concejal- profesa la regla primitiva dictada por Santa Clara, un poco diferente, más austera, que la permitida por el Papa Urbano, y resumida en esta sentencia "vivir la vida en común, con espíritu de unidad y en compromiso de altísima pobreza".

Mónica Pérez concluyó su primera intervención señalando que "sin el monasterio de Santa Clara, Medina de Pomar estaría coja; le faltaría uno de sus más robustos pilares". Para los medinenses, incluso para los no creyentes, "las monjitas de Santa Clara" son una especie de seguro de espiritualidad, un referente que está firmemente integrado en la ciudad como un miembro más de su cuerpo, siempre presente, siempre humilde, callado, pero tan medinés como el que más. La Comunidad Clarisa es, por añadidura, el "ciudadano vivo más antiguo de todo el municipio".

El Alcalde, "nos satisface la concesión de la medalla a las monjas. No se trata de pagarles sus oraciones, sino de agradecerles el generoso amor que ponen en nuestras cosas".

En su primera intervención, el Alcalde también recordó la ejemplar vida de las religiosas clarisas. Esta comunidad de Hermanas pobres franciscanas es referencia de vida religiosa y cultural. La vida contemplativa alcanza aquí auténtica expresión. Para José Antonio López Maraño, ellas han sido las artífices del mantenimiento de este monasterio y que todos nos sentimos orgullosos del patrimonio histórico, artístico y religioso que congrega, y que ahora disfrutamos.

Desde el interior de estos muros conventuales, desde el silencio de la clausura, esta comunidad franciscana de Hermanas pobres nos ofrecen el mejor testimonio, indicó el regidor. Sin nosotros saberlo, ellas interceden por nuestras autoridades y por los más necesitados, por los benefactores y por el pueblo entero; nos tienen siempre presentes en sus oraciones.

También están en comunión con el pueblo. Bien a través de actos religiosos y culturales, como el novenario en honor a Santa Clara. Su dedicación y amor al prójimo se ha traducido en la creciente afluencia de personas al Monasterio, bien de fieles y visitantes, benefactores y amigos del Monasterio, de transeúntes y personas pidiéndoles consejo y oraciones, como las novias que desean que el Señor y la meteorología les ilumine en su día de bodas.

El Alcalde dio lectura al acuerdo unánime del pleno de la Corporación por la que se otorgaba a la Comunidad religiosa de Santa Clara la medalla de oro del Ayuntamiento. Es la primera vez -prosiguió el primer concejal- que nuestro Ayuntamiento otorga esta distinción y nos satisface plenamente que le sea concedida a la Comunidad Religiosa de Santa Clara. No se trata de pagarles sus oraciones, sino de agradecerles el generoso amor que ponen en todas nuestras cosas. Y con este reconocimiento también les va el afecto y el cariño que les profesa el pueblo medinés.



El Delegado Territorial de la Junta felicita a la Comunidad en nombre del Presidente.



RENAULT

Avda. de Bilbao, 20
Teléfono: 947 19 04 53
608 78 38 96
**09500 MEDINA DE
POMAR**
(Burgos)



Servicio Oficial Seat

Automedina, S.C.

Avda. Santander, 44
Tel. y Fax: 947 191 004 - Móvil: 686 41 81 38
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

Medalla de Oro a las Madres Clarisas

Don Pablo Puente, “que surjan vocaciones para que perduren los monasterios”.

Don Pablo Puente, vicario de las comunidades religiosas, trasladó a los presentes el saludo del señor Arzobispo. Estas monjas están muchas horas al día en silencio: calladas, pero no mudas. Ese silencio se oye en todo Medina y más lejos con mayor resonancia y elocuencia que el discurso mejor compuesto, pronunciado por el orador más brillante. El lema con el que este año se celebra esta jornada es “La Palabra en el silencio”.

Yo no sé prosiguió el padre Puente- hasta dónde llegan las competencias de un Ayuntamiento, pero sí sé a dónde no llegan. Si no fuera imposible por carecer el Ayuntamiento de competencia para ello, le propondría que tomara el acuerdo de que cada equis años habría de ingresar en este monasterio alguna joven de Medina. Pero aún así, me atrevo a plantear una moción en ese sentido, ya que, aparte de las corporaciones municipales, existen otras realidades que también podemos llamar ayuntamientos, en el sentido primario de este vocablo.

En otro momento de su intervención don Pablo Puente señaló que Alfonso X el Sabio, para definir la universidad escribe que “ésta es el ayuntamiento de maestros e escolares que se juntan en un lugar para aprender los saberes”. A ese ayuntamiento de bautizados le hacemos la moción de que siga siempre con el acuerdo en el corazón de cada uno de nosotros para pedir que surjan vocaciones a la vida contemplativa y colaborar en ello. Tengo la absoluta seguridad de que no se excede en sus competencias. En su conclusión, pidió que surjan vocaciones para que éste y otros monasterios, no simplemente subsistan, sino que duren, o mejor dicho, que perduren, matizó, que es algo más. Esa es mi moción y esa es la invitación que haga a todos: la oración por las vocaciones contemplativas y la colaboración según nuestras posibilidades humanas. Entiendo que será aceptada por unanimidad. Quiera Dios que surta efecto.

El Delegado Territorial de la Junta, “esta distinción reafirma los históricos lazos entre esta querida ciudad y las Hermanas clarisas”.

Después del saludo de entrada, el delegado Territorial de la Junta, Jaime Mateu Istúriz, señaló que “esta iglesia y este Monasterio que nos acogen son fieles testigos de la historia y la cultura de Medina de Pomar y de nuestra tierra castellana y española. Y todos los tesoros que albergan nos remiten a ilustres familias y linajes que fundaron y dotaron este recinto.

Pero sobre todo -añadió- estas piedras son testigo de la vida silenciosa, abnegada, sencilla y pobre de las Hermanas Clarisas a través de los siglos. La pureza y santidad que se respiran entre estos antiguos muros nos hablan también del gran número de beatas y santas que la familia de las clarisas ha dado al mundo, ejemplo de piedad, fervor y austeridad. Quiero -matizó Jaime Miguel Isturiz-, que esta merecida medalla en la que el oro simboliza el valor y la pureza de quien lo recibe, y el cariño y el reconocimiento de quien lo otorga.

Estoy convencido de que esta distinción reafirma los históricos lazos entre esta querida ciudad y las Hermanas clarisas, y garantiza su perpetuación en el futuro.



Don Pablo Puente, visitador de las Comunidades Religiosas (Foto Ramón)



El Alcalde entrega la medalla de oro a la Abadesa de Santa Clara (Foto Ramón)



Sor Carmen Echevarría recoge el diploma que acredita la concesión de la medalla de oro

“Todos con Santa Clara”



La Abadesa agradeciendo la donación (Foto Ramón)

Orden Vígara, “seguimos contando con sus oraciones”.

En una improvisada intervención, el presidente de la Diputación Provincial de Burgos señaló que uno siente verdadera satisfacción al ver la medalla y diploma que con justicia ha hecho el Ayuntamiento. En este siglo XXI, donde prima lo material sobre lo espiritual y sobre las personas. Para él este reconocimiento tiene doble significado, y dirigiéndose a la comunidad, Vicente Orden Vígara les hizo saber que todos los días necesitamos de sus oraciones, y para el futuro, seguimos contando con sus oraciones. Este es un acto de “estricta justicia”, concluyó.

La Abadesa, “esta medalla será una de las piezas más sobresalientes que luzca el Museo de los Condestables”

En nombre de la Comunidad religiosa, la abadesa, Sor María del Carmen Echevarría, emocionada por la magnitud del evento, señaló que ha “sido una grande y agradable sorpresa”. Nos sentimos obligadas -continuó- a agradecer este gesto y no tenemos palabras para manifestar nuestra satisfacción al recibir del concejo de Medina de Pomar, con el Alcalde y promotor a la cabeza, la “Medalla de Oro de la Ciudad”, que desde ahora “será una de las piezas más sobresalientes que luzca el Museo de los Condestables”, no tanto por su riqueza intrínseca, como por su valor testimonial del aprecio del pueblo de Medina a la Comunidad. Compartió este reconocimiento con



La Abadesa comparte con las autoridades (Foto Ramón)



La Coral Voces Nostrae durante su actuación. Con tres estupendas canciones, puso el broche a la celebración.

todas las religiosas que han gastado su vida en este Monasterio.

Como testimonio de esta fe -prosiguió Sor Carmen- ahí tenemos un numeroso grupo de sacerdotes, religiosos y religiosas esparcidos por nuestra provincia y como misioneros entregando su vida a mayor gloria de Dios y salvación de las almas, citando a continuación a los obispos medineses y a las hermanas nuestras, hijas de Medina; Nuestro ideal y el de estas personas es la fidelidad y la vocación divina.



Hermanas religiosas medinesas portan la medalla y el diploma (Foto Ramón)



Autoridades en el claustro del Convento (Foto Ramón)



un hogar para vivir mejor

Residencia de ancianos

Ntra. Sra. del Rosario



Edición de libros

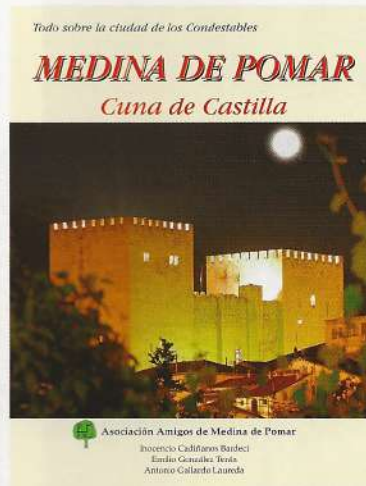
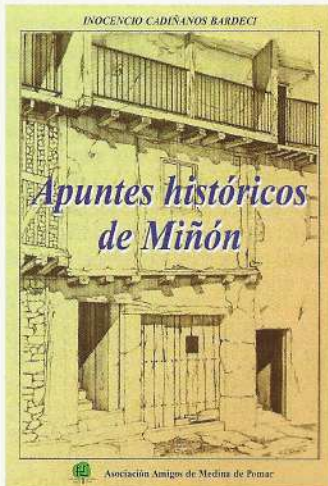
La Asociación sacará a la luz dos nuevas obras; *Apuntes históricos de Miñón y Medina de Pomar, cuna de Castilla*. Pendientes de enviarse a imprenta están *Encuentros de la Casa de Velasco*, el segundo tomo de *Fotografías y Recuerdos*

de Medina de Pomar, de Gabriel Fernández, y César Alonso de Porres entregará, también para su impresión, la obra titulada *El Buen Conde de Haro*.

Apuntes históricos de Miñón es obra de Inocencio Cadiñanos Bardeci. A lo largo de 80 páginas, estructuradas en una decena de capítulos,

presentará el primer domingo de julio –día 6– a partir de las 13:00 h., en el Restaurante Miñón. En esa fecha ya puede adquirirse en las librerías de la ciudad.

Medina de Pomar, cuna de Castilla constituye un compendio de treinta y un capítulos que cubren 206 páginas, con abundantes fotografías, algunas inéditas. Está prologado por los presidentes de la Junta de Castilla y León y de la Diputación Provincial de Burgos. Mediante su contenido podemos conocer y valorar los aspectos más significativos que congrega la ciudad. Se pretende que sea el libro “oficial” de Medina de Pomar. Ha sido elaborado por Antonio Gallardo, Emilio González e Inocencio Cadiñanos, amén de otros colaboradores como la Concejalía de Cultura, Patrimonio y Turismo, Josefina de Silva y de Velasco, José Ramón Peñafiel y Gabriel Fernández, así como otro buen número de personas que amablemente han prestado fotografías.



cajacírculo homenajeó a matrimonios en sus bodas de oro

La oficina de cajacírculo de la ciudad distinguió a varios matrimonios del municipio que durante el presente año cumplen su cincuenta aniversario de casados. El acto, sencillo y amigable, se celebró en el Club Social de la entidad el pasado 27 de mayo. Los homenajeados estuvieron acompañados por los empleados de la citada oficina local.

Grupo de matrimonios acompañados por personal de cajacírculo

Visitas recibidas

La promoción de Medina de Pomar también lo realiza la Asociación invitando a visitar la ciudad a distintas agrupaciones. En este sentido podemos citar a seis grupos promovidos por la Obra Social de Caja Cantabria y vecinos del pueblo de Pesquera, entre otros. En lo sucesivo se seguirá invitando a nuevos colectivos para que conozcan y disfruten de la ciudad. De su atención se encargó el personal de la oficina de turismo del CIT “Las Merindades”, del Museo Comarcal y del monasterio de Santa Clara.

En la fotografía de Rocío podemos ver a un grupo de vecinos de Maliaño en la terraza del Alcázar.



C.E.M.E.R.

CENTRO MEDICO DE RECONOCIMIENTOS

Avda. de Bilbao, 12 bajo
Teléfono y Fax: 947 191 890
09500 MEDINA DE POMAR

MEDICINA GENERAL
• Medicina privada
• Igualitarios médicos
RECONOCIMIENTOS DE EMPRESA
ASISTENCIA ACCIDENTES DE TRABAJO
RECONOCIMIENTOS DEPORTIVOS
CHEQUES MÉDICOS-ECG
ANÁLISIS CLÍNICOS
• (Miércoles de 8 a 8,30)



Tels.: 947 190 284 - 947 190 687 - Fax: 947 191 488 - Avda. de Bilbao, 10 - MEDINA DE POMAR

Autoescuela
Seguros Generales
Asesoría Jurídico Fiscal,
Laboral y Contable
Gestión de servicios

Nuevas noticias sobre los sepulcros

Desde siempre destacados jefes y hasta pueblos enteros aspiraron a dejar memoria de su paso por este mundo construyendo sepulcros espectaculares. En las Merindades existen varios monumentos megalíticos con sentido funerario y abundan mucho los rupestres antropomorfos de la Edad Media. García de Salazar recuerda que *"al principio los cristianos no se enterraban dentro de ellas (iglesias), sino fuera, en sus sepulcros de piedra, como en muchos lugares parecen oy día"*. Después lo harían en tumbas labradas en catedrales e iglesias, uno de cuyos ejemplos son los enterramientos de Santa Cruz, el Rosario y monasterio de Santa Clara, ésta panteón exclusivo de los Velasco. Son plasmación de la mentalidad neopagana del renacimiento, aficionada a lujosos sepulcros, recuerdo y símbolo de la calidad de los que allí descansaban, así como orgullo de sus descendientes.

Como ocurrió frecuentemente en la arquitectura española, también la iglesia de Santa Cruz ha sido resultado de numerosas ampliaciones, reformas y reparos. Los panteones que aquí estudiamos resultaron un poderoso recurso para poder concluir el edificio. Ciertas familias pudientes compraron el correspondiente sitio y con la construcción de una artística tumba completaban aquel tramo de muro y pagaban dotación de una capellanía durante siglos, todo lo cual representa abundantes y saneados ingresos para la fábrica de la iglesia. Es de suponer que, cuando son abiertos los de Santa Cruz, estuviera rematándose la obra principal del templo en la que venía trabajándose desde dos siglos antes.

Junto a la entrada a la iglesia existe la sepultura gótica más antigua y también la más modificada, perteneciente a los Medina. A ambos lados del presbiterio lucen otras dos renacentistas cobijadas en arcosolios abiertos en el grosor de la pared. Uno es el canónigo Llorente Salinas y el otro pertenece al embajador don Pedro de Hontañón y su mujer. Además de las respectivas cartelas que así lo dicen, también lo constatan los escudos que adornan el frente de las camas.

La casa principal de la familia FERNÁNDEZ DE SALINAS se encontró en la calle Mayor *"a la Puerta de la Cadena que asurca con otra puerta que baxa al río"*. Dispusieron de un panteón familiar en el muro que divide la sacristía vieja del presbiterio, a los pies de la torre-campanario. En la clave de dicha sacristía vieja (hoy pequeño museo) sigue luciendo el escudo de los fundadores.

A comienzos del siglo XVI Martín Fernández de Salinas y María Her-



Sepulcro de los Salinas, en el presbiterio de Santa Cruz

nández de Medina decían haber tenido como hijos a Martín y Llorente, éste canónigo. Es el sepultado en Santa Cruz, quien al morir en 1513 dejaría como heredero a su hermano. En el mismo año, Martín Fernández de Salinas aparece fundando una memoria de misas en Santa Cruz.

Este segundo Martín estuvo casado con Isabel Sáez de Pereda de la que tuvo a Llorente (también clérigo), Antonio y Juan así como varias hijas. Se enriqueció con el préstamo de dinero por lo que no hay que extrañarse que, en alguna ocasión, se le tachara de portar sangre judía. En la cima del sepulcro se le puede ver vistiendo al mejor estilo burgués.

En su testamento de 1525 asegura haber comprado a los cofrades de Santa Cruz *"la concavidad en que yo fiz la dicha tumba y sepulturas y ... les di por dicha concavidad y sepultura y asentamiento 28.000 mrs. y me costó el edificio más de 35.000 mrs."*. Ordenaba que en el citado sepulcro únicamente se enterrasen el matrimonio, su hermano el canónigo, sus hijos y sus descendientes directos. Dejaba la capellanía y patronato a su hijo clérigo.

Según documentos familiares, el sepulcro fue contratado con el cantero y escultor Salas (Juan de Salas). Vecino de Burgos, trabajó en la ciu-

LOS FERNÁNDEZ DE SALINAS SEPULTADOS EN SANTA CRUZ

Martín Fernández (o Hernández) de Salinas = M.^a Hernández de Medina (+1508)

| |

Isabel Sáez de Pereda = Martín Fernández de Salinas | LLORENTE DE SALINAS, canónigo (+1513)

| | |

Llorente | Antonio | Juan, encargado de completar el sepulcro

dad durante la primera mitad del siglo XVI, fue discípulo de Diego de Siloé divulgando el estilo de éste en nuestra provincia. Al igual que otro discípulo, Juan de Vallejo, mezcla los nuevos gustos renacentistas con formas góticas residuales como pueden comprobarse en la actuación de Salas en la torre de Santa María del Campo y de Vallejo en el cimborrio de la catedral burgalesa. Frecuentemente, por entonces, la actividad de arquitectos y escultores solían ir unidas. Juan de Salas, feligrés de la parroquia de San Lesmes, descansa bajo el púlpito de esta parroquia.

El contrato precisaba que debía seguir el modelo del sepulcro que dicho artífice tenía hecho en San Lesmes para el mercader Hernando de



javier basurto
construcciones

Avda. Burgos, 21
Teléfono: 947 190 987

09500 MEDINA DE POMAR
(burgos)



BASURTO
GRUAS Y SERVICIOS

ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN

Teléfono: 947 190 987 - Móvil: 670 414 027
Avda. Burgos, 21 bajo - 09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

Sepulcros de la parroquia Santa Cruz

Medina, aunque con ciertas variantes. El precio 15.000 mrs.

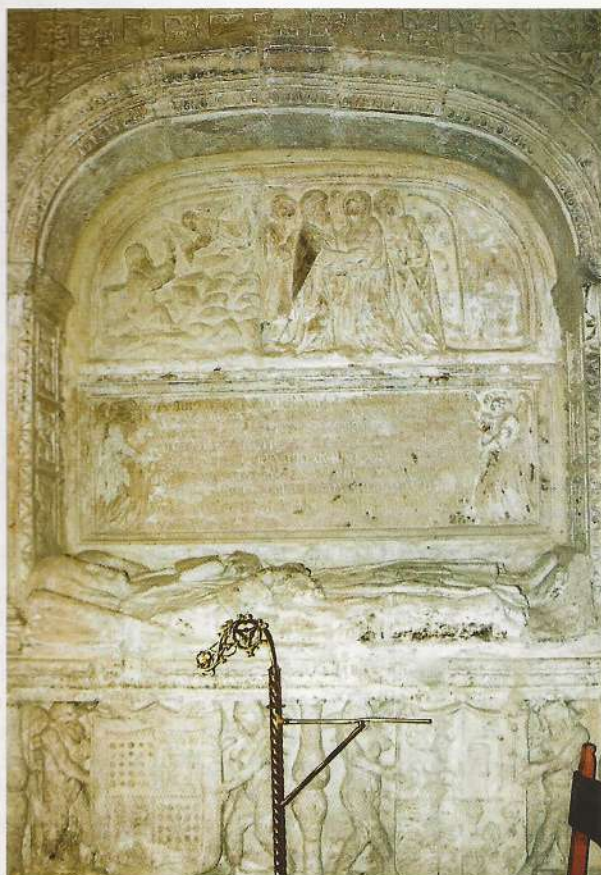
De lo manifestado en el testamento se deduce que para 1525 ya estaban concluidos la sacristía y sepultura familiar, ésta en el muro de separación con el presbiterio. Sin embargo, el hecho de que en 1513 Martín fundara dos memorias de misas en esta parroquia, hace pensar que la obra ya estaba ejecutada desde antes. Sáinz de Baranda transcribe las últimas líneas de la inscripción sepulcral del canónigo indicando que Llorente falleció el 21 de enero de 1514. Sin embargo, una atenta lectura nos precisa que lo fue "A XXI DIAS DE H (ebrero) ANNO DE MDXIII ANNOS". Es decir, lo mismo que asegura la documentación, o sea, que murió el 21 de febrero de 1513, lo que coincide con la mencionada fundación de misas y, sin duda, con su entierro en el nuevo carnero, aunque éste se encontrara sin perfeccionar. Allí descansaba ya la mujer del fundador. El "honrado" Juan Frías de Salinas de la inscripción, su sobrino, se encargaría de "hazer en ella obra", concluyendo el arco y tallando el bulto del canónigo hacia 1526 o algo posteriormente, tal como hoy lo podemos contemplar.

Lo pagado a Juan de Salas (15.000 mrs.) dista mucho de lo declarado en el testamento de Martín, de lo que se deduce que el cantero debió de limitarse a dar el proyecto, pero no llevarlo a cabo. O, mejor aún, que sólo talló la figura del clérigo y parte superior con el matrimonio orante, puesto que el resto del sepulcro presenta unas formas muy alejadas de las que plasmó en la iglesia de San Lesmes.

El resultado es de estilo hispano-flamenco, compuesta por una tumba, arcos y remate, todo encuadrado por dos columnillas fasciculadas y rematadas en pináculos. Abunda el follaje con figuritas de hombres y animales.

En el frente de la cama, los escudos de los Salinas. En dicho consta de un doble arco, el interior carpanel y el de encima carpanel-conopial, adornado con el escudo de la familia. Van profusamente adornados. En la hornacina destaca la figura de Llorente de Salinas y con una cartela, sostenida por ángeles que nos recuerda los allí sepultados. El remate (un tanto estropeado) lleva como fondo ornamental un reticulado geométrico. El grupo escultórico sobre las macollas corresponden a Cristo entronizado flanqueado por un matrimonio arrodillado, sin duda Martín e Isabel, patrocinadores de la sacristía y sepulcro.

Como se ha dicho, en todo predominan las formas de un gótico tardío. Sin embargo, ya se advierten detalles renacentistas como escudos orla-



Sepulcro de los Hontañón

dos de coronas, cierta ornamentación plateresca, un realista tallado de la figura del canónigo y, sobre todo, el muy conseguido trabajo de los bajos-relieves de las citadas figuras orantes del matrimonio.

Al hacer su testamento María de Barrientos y Salinas, en 1697, ordenaba sepultarse en el carnero donde estaban su abuela y hermana "que dicho carnero está junto al altar mayor (de Santa Cruz) a las gradas de él, hacia la puerta y lado de la sacristía que es de la Epístola, en la qual están los bultos de piedra de los fundadores", y también le dice "un carnero entierro y sepultura sito ... en la capilla mayor della (parroquia) encima de la grada prinzipal del altar mayor a el lado de la Epístola que está embebido en la pared".

El sepulcro opuesto pertenece al embajador de los RR. CC. Don PEDRO DE HONTAÑÓN.

Como tantos otros casos de ilustres medineses, la vida y actuación de este hábil diplomático resulta todavía desconocida entre nosotros. La documentación manuscrita sobre este personaje se guarda en la Biblioteca Nacional, Archivo Histórico Nacional, Real Academia de la Historia y Archivo General de Simancas. Probablemente interesarán las siguientes noticias.

El mayorazgo de la familia no se debió al embajador sino a un descendiente, Francisco de Hontañón Enríquez. La casa principal estuvo en la Calle Mayor de Medina que, junto con los entierros, entraría a formar parte de dicho mayorazgo principal.

Don Pedro de Hontañón debió de nacer hacia mediados del siglo XV. Fuente embajador ante la corte de Navarra al menos hasta 1517. Sería la principal misión de su carrera diplomática, aunque también desempeñaría otras funciones por encargo del Rey Fernando el Católico, además de pertenecer a su consejo real.

Pedro se casó dos veces. La primera con Catalina Luna Enríquez de Mendoza y la segunda con una señora apellidada Puelles de la que tuvo un hijo muerto malamente. El embajador estuvo emparentado con el rey Fernando a través de Catalina sobrina del Almirante de Castilla, Fradique Enríquez, abuelo de Fernando el Católico.

En 1479-80 hacía de intermediario entre los reyes de Portugal y Castilla a la hora de perdonar y rehabilitar a los castellanos que habían seguido el partido de la Beltraneja. Estaban refugiados en aquél reino y solicitaban que se les devolvieran sus bienes. La confianza que Fernando depositó en él explica el que también le encargara otras varias misiones. En 1487 encomendaba a su "continuo" que informase sobre los excesivos

IV encuentro de la Casa de Velasco

El programa se va perfilando y si bien no es definitivo, sí que podemos adelantar algunos matices, como los ponentes que participarán en este encuentro.

20 y 21 de Septiembre de 2008.

SALAS DE LOS INFANTES, Sábado 20

12:00 h.- Recepción oficial en el Ayuntamiento. Entrega de información.

Conferencia de don **Alberto Bengoechea Molinero**, profesor e historidador, sobre "Relación de la Casa de Velasco y Salas de los Infantes".

Presentación del libro "Encuentros de la Casa de Velasco" (I, II y III).

13:00 h. Visita a los centros de interés cultural de la ciudad.

14:30 h. Almuerzo "familiar".

17:00 h. Visita el Monasterio de Santo Domingo de Silos.

18:00 h. Visita a la villa de Covarrubias.

19:00 h. Visita a la bodega

20:00 h. Regreso a Medina de Pomar.

22:00 h. Llegada a Medina de Pomar.

Visita nocturna a la Ciudad de los Condestables.

MEDINA DE POMAR, Domingo 21

09:00 h. Santa Misa en Santa Clara, dedicada a los difuntos de los Velasco, benefactores y a los afiliados de la Asociación Amigos de Medina de Pomar. Visita al Monasterio. Recepción de la Comunidad de Madres Clarisas.

11:00 h. Ponencias en el Alcázar de los Condestables:

- **Concepción Porras Gil**, catedrática de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid, "La construcción de una imagen. D. Pedro Fernández de Velasco y Dña. Mencía de Mendoza en Burgos".

- **María José Redondo Cantera**, catedrática de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid, "La aportación de los Fernández de Velasco a la escultura funeraria del Renacimiento".

- **Pilar Ladretero García**, profesora de Historia del Arte del IES Alfonso X El Sabio, de Toledo, que versará sobre "Mito, propaganda y realidad en torno al origen de los Velasco".

14:00 h. Comida de hermandad. Menú popular.

JUNTA DE VOTO, Domingo 21.

16:00 h. Recepción en Ayuntamiento de Junta de Voto, señorío de los Velasco.

17:00 h. Visita y fotografía ante la casa matriz de la dinastía Velasco.

Clausura de las jornadas.

19:00 h. Regreso a Medina de Pomar.

FAIM - 2008

27 de Julio. El stand será gratuito para todos los expositores. La Asociación Amigos de Medina de Pomar, al igual que en años precedentes, solicitará el espacio habitual, para compartirlo con las Asociaciones de Amigos de Taranco y Valpueda. También se repetirá el lema "Medina de Pomar, Valpueda y Taranco, cunas de Castilla y del castellano", como viene haciendo de manera tradicional. Agradecemos al Ayuntamiento esta cortesía, que nos permite dar a conocer nuestras actividades. Es trasladar la sede social, durante dos jornadas, al Polideportivo Municipal. En el stand pretendemos dar a conocer las excursiones previstas, los dos nuevos libros de reciente impresión "Apuntes históricos de Miñón" y "Medina de Pomar, cuna de Castilla" y otras actividades, así como el invitar a personas a afiliarse.

Reunión de Asociaciones

Promovida por las asociaciones de amigos de Taranco, Valpueda y Medina de Pomar, se celebró en la sede social del círculo medinés un primer encuentro entre ellas. El objetivo fue establecer relaciones e intercambio de experiencias, así como apoyarse en las distintas actividades que los referidos grupos realizan. Las conclusiones de los acuerdos de este encuentro se sintetizan en:

Valpueda. Proponer a la Dirección de Patrimonio de la Junta de Castilla y León la restauración general de la abadía de Valpueda y promocionar visitas y estudios sobre el idioma castellano.

Taranco. Promover la asistencia al Día del Nacimiento de la palabra Castelle e invitar a las administraciones e instituciones a esta fiesta del castellano, así como elaborar un expediente para que esta fiesta, por su significado, sea declarada de interés regional.

Medina de Pomar. Apoyar la celebración de unas jornadas de promoción de aspectos culturales de la Comunidad y de Burgos, así como la creación de un centro de interpretación cultural.

También se convino en solicitar a las administraciones que incorporen a sus dependencias y espacios públicos los nombres de Taranco, Valpueda y Medina de Pomar, como centros del nacimiento de Castilla y del idioma castellano. Al mismo fueron invitados los directivos de Villasante y Frías.



Directivos de la Asociación con los ptes. de Taranco y Valpueda

Cultura y Turismo dona libros a la Asociación

Seguimos de enhorabuena. En nuestro deseo de continuar la promoción cultural burgalesa y de Castilla y León, estamos recibiendo apoyos. Recientemente ha sido la dirección general de Promoción e Instituciones Culturales de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, quien nos ha remitido una remesa de ocho cajas de libros varios.

Y en esta línea, con las colaboraciones que estamos recibiendo, nuestro Centro de Interpretación pretende constituirse en punto de referencia de la promoción de los valores culturales. Queremos mantener esta línea e incluso mejorarla. Además de los libros, se pretende emprender el intercambio con editores de revistas publicadas en las distintas provincias de la región.



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE CULTURA Y TURISMO

Disponemos de un buen número de libros. Se ha creado en breve espacio de tiempo una modesta biblioteca. Pretendemos incrementar-la y en estos momentos estamos en fase de clasificar las obras y completar la relación de las recibidas con expresión del título, autor y entidad e institución que lo ha donado. La lista de mecenas es amplia. Todos libros están para ser consultados y leídos en la propia sede. Con el propósito de intentar garantizar su custodia, se está estudiando la mejor forma.

Además de lo anterior, precisamos de los servicios de una persona que además de custodiarlos y controlarlos, lleve un seguimiento exhaustivo de estos libros. Sólo así procuraremos ser más rigurosos en la atención de este patrimonio del conjunto de cuantos constituimos la Asociación.



RuralVía@

www.ruralvia.com



CAJA RURAL
BURGOS

Oficina en Medina de Pomar:
Plaza Somovilla, 14
CP-09500
Telf: 947 19 05 03
Fax: 947 19 14 28

Caja de Burgos estrena interClub de ámbito comarcal

Desde el pasado 18 de junio Caja de Burgos cuenta y pone a disposición de Las Merindades del interClub Caja de Burgos, ubicado en la calle Juan de Medina, 2. Se trata de un espacio diseñado para la cultura, el ocio y la salud, destinado a los socios de toda la población de la comarca. La inauguración estuvo presidida por el presidente de Caja de Burgos, José María Arribas, el director general, Leoncio García, y otros directivos como Rosa Díez y Miguel Angel García, acompañados por autoridades representantes de colectivos locales.



El Presidente de Caja de Burgos, acompañado por directivos de la entidad, dirigiéndose a los invitados (DB. Ana Castellanos)

Entre sus espacios, cuenta con dos salas de juego, una mediateca para la lectura y acceso a internet, un taller de cocina para cursos de gastronomía, un pequeño gimnasio y sala de fitness, más dos aulas polivalentes para cursos de formación y talleres de manualidades, baile, música, conferencias o múltiples actividades adaptadas a las demandas de los futuros socios.

Un lugar novedoso y exclusivo para los socios, pensado para hacer posible la relación entre personas de cualquier edad y que será escenario de un sinfín de actividades que progresivamente se irán implantando.

Mediateca.- Espacio dedicado a la información a través de la prensa escrita diaria, revistas, libros de consulta y también por medio de las nuevas tecnologías de la información, con una dotación permanente de cuatro ordenadores con acceso a internet. De libre acceso para todos los socios.

Taller de cocina.- Ofrece equipamiento completo en la que se impartirán cursos dirigidos por un experto en el arte culinario, que guiará los pasos a seguir en las mejores recetas y permitirá que todos los participantes se conviertan en especialistas gastronómicos.

Sala de juegos.- Nada como pasar un rato divertido y entretenido, por la mañana y por la tarde. Dos salas que contarán con cartas, juegos de siempre, parchís, damas o ajedrez y otros juegos de reglas, más novedosas pero igual de amenas.

Rincón del cóctel.- Un pequeño espacio en el que todos los socios puedan tomar un café, refrescos, etc.

Gimnasio - Sala fitness. Sala dedicada a la salud

física. Realizar ejercicio de forma adecuada y dirigida es una de las claves de nuestra salud, sin que importe la edad. Nunca es tarde para comenzar a cuidarse. Para ello, se contará con una programación de clases colectivas, dirigidas previa inscripción, como gimnasia de mantenimiento, aeróbic y para aquellos que quieran realizar ejercicio cardiovascular habrá aparatos adecuados.

Aulas polivalentes.- Destinadas a cursos de formación, en informática, inglés o diferentes materias, así como a talleres de manualidades, tanto para público adulto como infantil, impartidos por profesionales especializados en cada disciplina. Habrá una programación trimestral que requerirá de una inscripción previa.

Solicitud de socio.- Para pertenecer a este interClub de Caja de Burgos es preciso cumplimentar la solicitud de socio. Para más información, las personas interesadas pueden dirigirse a la sede del mencionado interClub, calle Juan de Medina, 2, en Medina de Pomar, o bien a través del teléfono 947.190.917.



Otra instantánea de la inauguración del interClub Social (César Prieto)

ASESORIA
Afisaiz S. L.

FISCAL - LABORAL - CONTABLE
AGENCIA DE SEGUROS

Avda. Bilbao, 8 - 1.º D

Teléfono: 947 19 01 68 - email: afisaiz@afisaiz.com
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

inmobiliaria
Afisaiz

*compra / venta *tasaciones *administración de comunidades

Avda. Bilbao, 8
Tel.: 947 147 415
Móvil: 605 897 400
09500 MEDINA DE POMAR
(Burgos)
e-mail: inmoafisaiz@arsystel.com